20261300397073

Popayán, 30/06/2026 Radicación: **20261300397073**

A) DATOS GENERALES:			
Contratante	Municipio De Popayán	No. Contrato	20251800020707
Fecha de suscripción del contrato	26/07/2025	Plazo Inicial	31/12/2025
Suspensión	27/12/2025	Reinicio	14/01/2026
Valor del contrato	$960.000.000	Fecha Acta De Inicio	04/08/2025
No. de CDP	2025.CEN.01.2539	No. De Rdp	2025.CEN.01.04598
Contratista	**JIKKOSOFT SAS**		
Nit	**900.765.378**		
Representante Legal	JUAN DAVID LOPEZ MARIN		
No. de identificación	6.200.714	Expedida en:	Bugalagrande
Supervisor/a	- Andrés Fernando Piamba (jefe de la oficina TIC). - Astrid María Chaux Alaix (Profesional Universitario – Sec Hacienda). - Nori Elcira Tintinago (Tesorera Municipal).		

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA AUTOMATIZACION ROBOTICA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

B) MODIFICATORIOS

OTRO SI/MODIFICATORIO/SUSPENSION NO. 1		**MODIFICATORIO REINICIO NO. 2**	
Fecha:	27/12/2025	Fecha:	06/05/2026
Plazo señalado en el acta de suspensión:	hasta el 01 de febrero del 2026 o hasta que cesen las causas que dieron origen a la presente suspensión.	Reinicio del contrato:	A partir del 06 de mayo de 2026.
Valor:	N/A	Valor:	N/A
No. de CDP	N/A	No. de CDP	N/A

C) POLIZAS

Póliza de cumplimiento anexo No 1: 52-44-101017661 vigencia del amparo desde: 28/07/2025 hasta: 30/12/2028. (anexos del proceso)

Póliza de cumplimiento anexo No 2: 52-44-101017661 vigencia del amparo desde: 28/07/2025 hasta: 10/05/2029. (anexos del proceso)

D) CONSTANCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El día 28 de julio de 2025 se suscribió contrato para la Adquisición de la suscripción y operatividad de una licencia de software para la digitalización y automatización del proceso de cobro coactivo en la secretaria de Hacienda No. **20251800020707**, entre el Municipio de Popayán en representación Legal del señor Alcalde JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.309.429, en su calidad de ordenador del gasto y por la otra el Señor **JUAN DAVID LOPEZ MARIN,** identificado con cédula de ciudadanía número 6.200.714 expedida en Buga la grande, Valle del Cauca quien debidamente facultado actúa en representación de **JIKKOSOFT S.A.S** sociedad comercial identificada con Nit. **900765378-6**. con certificado de

20261300397073

Popayán, 30/06/2026

Radicación: **20261300397073**

registro de soporte lógico del 17 de marzo del 2020, con partida No. **13-78-380**, al cual se le dio inicio de ejecución en la fecha antes señalada y cuyo objeto es:

"***ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA AUTOMATIZACION ROBOTICA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN".***

Asimismo, se deja constancia que, por acuerdo de las partes, mediante acta con radicado **20251300755223** del 27 de diciembre del 2025 se suspendió el contrato en referencia, en la plataforma Secop II, teniendo en cuenta las circunstancias ocurridas y mencionadas por el contratista, tales como:

"Las alteraciones de orden público, que han imposibilitado el desplazamiento seguro del equipo técnico hacia las instalaciones de la Entidad y poniendo de presente la política de Movilidad Segura PL-GO-SST-002 v3, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Jikkosoft SAS, y por tanto el desarrollo de las actividades presenciales indispensables tales como:

- *Levantamiento y validación in situ de flujos y reglas operativas del cobro coactivo.*
- *Parametrización avanzada y validación funcional en ambiente institucional (usuarios, roles, perfiles, rutas, plantillas, notificaciones y trazabilidad).*

- *Pruebas controladas de interoperabilidad y conectividad con ORFEO, SWIT y demás sistemas fuente/destino, que requieren acceso a redes internas, configuración de firewalls, certificados, listas blancas de IP (whitelisting), credenciales/tokens y acompañamiento del equipo TIC. Igualmente señalando que las actividades anteriormente referidas, no pueden ser sustituidas íntegramente por trabajo remoto sin afectar la trazabilidad, la seguridad de la información y la validez de los resultados de pruebas".*

Razón por la cual se justificó la fuerza mayor, teniendo en cuenta lo siguiente:

"El Articulo 2 de la Constitución Política", así como el principio de Autonomía de la voluntad de los contratantes dispuesto en el "Artículo 1602 del Código civil" el "Artículo 64 del Código civil", en subsidiaridad de los "Artículos 13, 32 y 40 de la Ley 80 del 1993".

Evidencia en la plataforma Secop II:

El día 06 de mayo de 2026, una vez cesadas las circunstancias que imposibilitaban la ejecución del contrato, se procedió a dar reinició al contrato No. **20251800043677** en la plataforma Secop II.

Evidencia de la plataforma Secop II:

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.22924046	Modificar el contrato	6/05/2026 6:35 PM (UTC -5 Hora)	6/05/2026 8:26 PM (UTC -5 Hora)	Published	2	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.22921792	Reactivar el contrato	6/05/2026 4:54 PM (UTC -5 Hora)	6/05/2026 8:31 PM (UTC -5 Hora)	Published	1		Detalle
CO1.CTRMOD.21437704	Suspender el contrato	27/12/2025 9:53 PM (UTC -5 Hora)	27/12/2025 11:47 PM (UTC -5 Hora)	Published	1		Detalle

Asimismo, se deja constancia de que el contratista presentó y publicó oportunamente en la plataforma SECOP II seis (6) informes de ejecución, mediante los cuales dio cuenta del avance y cumplimiento de las actividades y obligaciones contractuales, de conformidad con lo estipulado en el Contrato No. **20251800020707**. Dichos informes se relacionan a continuación:

1. Informe de ejecución bajo radicado No. **20251300498031**
2. Informe de ejecución bajo radicado No. **20251020585633**
3. Informe de ejecución bajo radicado No. **20251300747153**
4. Informe de ejecución bajo radicado No. **20251300747153**
5. Informe de ejecución bajo radicado No. **20261300361023**
6. Informe de ejecución bajo radicado No. **20261300361053**
7. Informe ejecutivo final.

20261300397073

Popayán, 30/06/2026 Radicación: **20261300397073**

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO	NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($960.000.000)
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$0
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($960.000.000)
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	($0)
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%
PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0%

- **ACTIVIDADES EJECUTADAS O BIENES ENTREGADOS:**

En informe suscrito por el contratista, así como en el informe de supervisión, señalan que se cumplió con la ejecución y entrega de los siguientes ítems:

No. ACTAS PARCIALES	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS POR PAGO PARCIAL	ENTREGABLES ESPECIF COS POR PAGO PARCIAL
1°	• Presentó el equipo de trabajo. • Realizó la entrega de la licencia del software. • Realizó el Levantamiento inicial de los detalles del proyecto. • Presentó de la arquitectura SaaS del Sistema y ANS (acuerdos de niveles de servicio) del proyecto, presentación de la arquitectura SaaS del Sistema (acuerdos de niveles de servicio) del proyecto.	• Entregó Certificación de Licencia SaaS del sistema • Entregó de ANS contemplado en el sistema • Entregó Informe de Arquitectura Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales.
2	• 2.1. El contratista formalizo el proyecto con la estructura de PMI para garantizar estándares de documentación, atención y claridad de comunicación.	• Realizó entrega de documento de definición de alcance y objetivos del proyecto de Implementación de la licencia del software. • Entregó un Cronograma de Hitos Clave del proyecto. • Entregó acta de Constitución del Proyecto de implementación de la licencia del software (Revisión, Aprobación y Difusión). • Entregó listado de Interesados del proyecto de • implementación.

20261300397073

Popayán, 30/06/2026

Radicación: 20261300397073

			• Entregó informe de Análisis de Interesados del proyecto de implementación de la licencia del software. • Entregó el plan de estrategia de Comunicación del • proyecto de • implementación de la licencia del software. • Entregó documento de Definición de Estándares de Calidad del proyecto de implementación de la licencia del software. • Entregó documento de Desarrollo de Procedimientos de Control de Calidad del proyecto de implementación de la licencia del software.
	3°	**3.1.** El contratista ejecuto y parametrizó las plantillas, teniendo en cuenta los siguientes pasos: **3.2.** Se deberá realizar el análisis y definición técnica de requisitos (identificando los tipos de plantillas necesarias, estructura de dates, breakpoints para asegurar La adaptabilidad, consideraciones institucionales), se deberá realizar la creación y documentación técnica en herramienta de diseño (uso de software especializado, adición de especificaciones técnicas, prototipado), se deberá efectuar la etapa de colaboración con desarrollo (entrega de activos de diseño, plantillas, para parametrización en el sistema). **3.3.** Ejecutar el proceso de extracción, transformación y Cargue (ETL). Para La migración de los datos y PDFs, adicionales se deberá realizar la ejecución de la primera fase del EDA (Exploratory Data Análisis) de la información.	• Realizó el diseño de plantilla de Mandamiento de pago. • Realizó el Diseño de plantilla de Citación del • mandamiento de pago. • Realizó el diseño de plantilla de Notificación personal. • Realizó el diseño de plantilla de Oficio remisorio de mandamiento de pago. • Realizó el diseño de plantilla de Aviso de notificaciones devueltas. • Realizó el diseño de plantilla de Resolución que resuelve excepción del mandamiento de pago. • Realizó el Diseño de plantilla de Resolución que resuelve revocatoria del Mandamiento de pago. • Realizó el Diseño de plantilla de Resolución que resuelve recurso de reposición positivo. • Realizó el diseño de plantilla de Resolución que resuelve recurso de reposición negativo. • Realizó el diseño de plantilla de Auto que ordena medidas previas. • Realizó el diseño de plantilla de Oficio de bancos. • Realizó el diseño de plantilla de Resolución de aplicación de títulos Parcial. • Realizó el diseño de plantilla de Oficio de

20261300397073

Popayán, 30/06/2026 Radicación: **20261300397073**

			• levantamiento de embargo. • Realizó el diseño de plantilla de Auto de archivo. • Parametrizó las plantillas en el Sistema en Portal Contribuyente.
	4°	**4.1.** Realizó la Parametrización y pruebas del, entrenamiento del robot con el proceso To Be por tribute. **4.2.** Realizó la continuidad del proceso Extracción Transformación y Cargue (ETL) para La migración de los datos y PDFs. **4.3.** Se realizó la ejecución de la segunda fase del EDA (Exploratory Data Analysis) de la información para la migración.	• Entregó informe de Parametrización del tributo "Impuesto Predial Unificado" en el Sistema. • Entregó Informe de Parametrización del módulo de Administración de Usuarios para la entidad. • Entregó Credenciales de acceso al módulo de Administración de Usuarios. • Entregó Informe de Parametrización del módulo de Expedientes para la entidad. • Entregó Credenciales de acceso al módulo de Expedientes. • Entregó Informe de Parametrización del portal contribuyentes para la entidad. • Entregó Informe de Parametrización del módulo de Acuerdos de Pago para la entidad. • Entregó Credenciales de acceso al módulo de Acuerdos de Pago. • Entregó Informe de Parametrización del módulo de Facturación para la entidad. • Entregó Informe de Parametrización del módulo de Recaudo para la entidad. • Entregó Credenciales de acceso al módulo de Recaudo. • Entregó Informe de Parametrización del módulo de Buzón de correspondencia para la entidad. • Entregó Credenciales de acceso al módulo de Buzón de correspondencia. Informe de los avances de migración con conclusiones y hallazgos del proceso de extracción Transformación y Cargue (ETL) para la migración de los datos y PDFs, ejecutando la segunda fase del EDA (Exploratory Data

20261300397073

Popayán, 30/06/2026

Radicación: **20261300397073**

		Analysis). • Entregó Informe de los avances de migración con conclusiones y hallazgos. • Presentó Informe de avances de Acompañamiento Tributario en la gestión del proyecto.
• • 5°	• Se realizó la capacitación de Gestión del cambio a Los funcionarios para Lo cual se realizará: • Entregando el registro de asistencia y participación de Los funcionarios. • Entregó la evaluación de satisfacción y aprendizaje de Los participantes. • Entregó el informe de resultados de La evaluación de La capacitación. • Realizó la migración de los datos por tribute al sistema para pruebas de Usabilidad y calidad de datos.	• Entregó registro de asistencia y participación de los funcionarios. • Entregó evaluación de satisfacción y aprendizaje de los participantes. • Entregó Informe de resultados de la evaluación de la capacitación • Entregó Informe de Capacitación Efectiva de Gestión del Cambio para funcionarios • Entregó Informe de Gestión del Cambio de la entidad, que detalle las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para la sostenibilidad del cambio. • Entregó Acta de migración de la información de los expedientes de Predial al sistema, con el detalle de los expedientes migrados y su estado. • Entregó Acta de migración de la información de los expedientes de ICA al Sistema, con el detalle de los expedientes migrados y su estado. • Entregó el Informe de Pruebas de usabilidad y calidad de datos de la migración del impuesto Predial, que incluya los resultados de las pruebas y las acciones correctivas realizadas.
• 6°	• 6.1. Se realizó la capacitación funcional de los portales de entidad y contribuyentes del software, enfocado en el manejo del módulo de expedientes y módulos complementarios, esta capacitación se deberá realizar a los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso y que la entidad considere que deben conocer el manejo del sistema. • 6.2. Se realizó el cierre del	• Presentó el Informe de resultados de la evaluación de la capacitación. • Entregó el listado de usuarios parametrizados por proceso en Portal Entidad, con sus roles y permisos asignados. • Entregó registro de Asistencia a Capacitaciones. • Presentó el informe de Capacitación Efectiva del módulo de Administración de Usuarios. • Presentó el informe de Capacitación Efectiva del módulo

20261300397073

Popayán, 30/06/2026

Radicación: **20261300397073**

• 6°	• 6.1. Se realizó la capacitación funcional de los portales de entidad y contribuyentes del software, enfocado en el manejo del módulo de expedientes y módulos complementarios, esta capacitación se deberá realizar a los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso y que la entidad considere que deben conocer el manejo del sistema. • 6.2. Se realizó el cierre del contrato, generando las Lecciones aprendidas, reforzando los temas de operación del software y resultados finales del proyecto.	• Presentó el Informe de resultados de la evaluación de la capacitación. • Entregó el listado de usuarios parametrizados por proceso en Portal Entidad, con sus roles y permisos asignados. • Entregó registro de Asistencia a Capacitaciones. • Presentó el informe de Capacitación Efectiva del módulo de Administración de Usuarios. • Presentó el informe de Capacitación Efectiva del módulo de Expedientes. • Presentó el de Capacitación Efectiva del módulo de Acuerdos de Pago. • Presentó el Informe de Capacitación Efectiva del portal contribuyentes. • Presentó el Informe de Capacitación Efectiva del módulo de Facturación. • Presentó el Informe de Capacitación Efectiva del módulo de Recaudo. • Presentó el Informe de Capacitación Efectiva del módulo de Buzón de • correspondencia. • Presentó el Informe de Capacitación Efectiva del módulo de Cartera • Presentó el Manuales de usuario de cada módulo del sistema, en formato digital. • Acta formal de cierre del proyecto con • Aprobaciones. • Presentó el Acta formal de cierre financiero del proyecto con aprobaciones. • Presentó el Documento de Lecciones Aprendidas del proyecto. • Presentó el Reportes consolidados de gestión de ANS y plataformas de tickets • Presentó el Informe gerencial ejecutivo de cumplimiento de hitos del proyecto • Presentó el Informe de • Acompañamiento Tributario en la gestión del proyecto. • Presentó el Certificado de implementación exitosa del sistema.

20261300397073

Popayán, 30/06/2026 Radicación: **20261300397073**

Que, mediante informe de supervisión con radicado No. **20261300361733** del 12 de mayo de 2026, se dejó constancia del cumplimiento de las actividades específicas pactadas en el Contrato No. 20251800020707, así como de la entrega a satisfacción de los productos y obligaciones contractuales por parte del contratista **JIKKOSOFT S.A.S.**, de conformidad con lo relacionado en la ficha anterior.

Que, igualmente, se verificó que durante la ejecución del Contrato No. 20251800020707 el contratista **JIKKOSOFT S.A.S.** cumplió oportunamente con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales a que había lugar respecto de su personal vinculado a la ejecución del contrato, en cumplimiento de la normativa vigente.

Por último, la supervisión del presente contrato deja constancia de que, mediante la adquisición e implementación del presente software, durante su ejecución se garantizó la recuperación de aproximadamente tres mil millones de pesos ($3.000.000.000) por concepto de recaudo de cartera correspondiente al cobro coactivo del impuesto predial. Lo anterior evidencia la correcta y oportuna implementación de la solución tecnológica, la cual ha demostrado un óptimo rendimiento y una contribución significativa al fortalecimiento de la gestión de recaudo de la entidad.



E) BALANCE DEL CONTRATO		
Valor del contrato	$ 960.000.000	
Valor del Anticipo:		$ 0,00
Valor adición del Contrato:	$ 0,00	
Valor por multas impuestas al Contratista:		$ 0,00
Valor pendiente por pagar por parte del Municipio		$ 0,00
Saldo a favor del Municipio:		$ 0,00
SUMAS IGUALES:	$960.000.000	$960.000.000

F) BALANCE DEL ANTICIPO:			
Valor del Anticipo:	$ 0,00		Observaciones – No aplica.
Amortización acta parcial No. 1 y Final:		$ 0,00	
Amortización acta de liquidación:		$ 0,00	
SUMAS IGUALES	$ 0,00	$ 0,00	

G) CONSTANCIAS POR LAS PARTES

1. La supervisora del Contrato **No 20251800020707** a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.
2. Que el Señor **JUAN DAVID LOPEZ MARIN,** identificado con cédula de ciudadanía número 6.200.714 expedida en Buga la grande, Valle del Cauca quien debidamente facultado actúa en representación de **JIKKOSOFT S.A.S** sociedad comercial identificada con Nit. **900765378-**

20261300397073

Popayán, 30/06/2026 Radicación: **20261300397073**

obligaciones adquiridas y que en consecuencia el contratista se declara a paz y salvo por todo concepto.
5. El recibido del contrato debidamente terminado, hace que **JIKKOSOFT S.A.S**, se declare a paz y salvo y libera y exonera al Municipio de Popayán de toda obligación, acción o pretensión relacionada con la ejecución y liquidación de la ejecución del contrato.
6. Que, el Señor **JUAN DAVID LOPEZ MARIN,** identificado con cédula de ciudadanía número 6.200.714 expedida en Buga la grande, Valle del Cauca quien debidamente facultado actúa en representación de **JIKKOSOFT S.A.S** sociedad comercial identificada con Nit. **900765378-6,** manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.
Por lo anterior, el Señor **JUAN DAVID LOPEZ MARIN,** identificado con cédula de ciudadanía número 6.200.714 expedida en Buga la grande, Valle del Cauca quien debidamente facultado actúa en representación de **JIKKOSOFT S.A.S** sociedad comercial identificada con Nit. **900765378-6,** Andrés Fernando Piamba (jefe de la oficina TIC), Astrid María Chaux Alaix (Profesional Universitario – Sec Hacienda), Nori Elcira Tintinago (Tesorera Municipal) y la Doctora **JULIANA ISABEL SARMIENTO CASTILLO** siendo la secretaria de Hacienda y de conformidad con el Decreto de Delegación No. **20251000000655** DEL, 2025-03-10, aprueban la liquidación del contrato No. **20251800020707.**

JULIANA ISABEL SARMIENTO CASTILLO
Secretaria de Hacienda

JUAN DAVID LOPEZ MARIN
Rep. Legal de JIKKOSOFT SAS
Contratista

ANDRÉS FERNANDO PIAMBA
Jefe de la oficina TIC
Supervisor

ASTRID MARÍA CHAUX ALAIX
Profesional Universitario del Municipio
Supervisora

NORI ELCIRA TINTINAGO
Tesorera Municipal
Supervisora

Proyectó: Claudia Cristina Pino Chilito – Abogada contratista SHM
Revisó: Juan Gabriel Chaux España – Abogado líder contratación SHM
Revisó: Jennyfer Yolanda Valencia – Abogada contratista – Asesora de Despacho SHM